

COMANDANCIA GENERAL
DE MEXICO.

Mesa 3^a

El S. Mtra. de la Plaza en oficio de 27 del actual me dice lo que copio.

„ E. S. — En consecuencia de lo q. V. E. me ordena en su nota de ayer transcribiendome lo que el S. Juan Juan Alatorre dice a V. E. en oficio de 23 del que rige, relativo a haberse remitido a la Carcel sin denia por que Autoridad, a su disposicion a Jose M. Vera, por haber herido al Asistente del Reg. D. Ignacio Salinas, nombrado Ant. Moreno; Dispuse que el Ayud. D. Juan Arista, indagare a que Cuerpo pertenecia el herido segun V. E. me ordena, y el expresado Ayud. en cumplim. de lo mandado en oficio de hoy me dice lo que copio. — En cumplim. del Decreto de V. E. de 26 del actual, he hecho la indagacion, y resulta de esta, que el Soldado Antonio Moreno, pertenece al Reg. de Cuautla, y que es Asistente del Capitan de Ejercito Ferrente del mismo Cuerpo D. Jgn. Salinas, cuyo oficial y Asistente se hayan alojados en el Alcazar de Valvanera, debolviendo a V. E. el oficio del E. S. Comand. Gral. segun prebiene en su ya precitado Decreto. — Lo inserto a V. E. p. su conuim. y en cumplim. de su prebencion: debiendo a la vez manifestar a V. E. que en esta oficina no hay antecedente alguno sobre el par-

COMANDANCIA GENERAL
DE MEXICO
1815

titular o hecho principal a' q' se refiere la comuni-
cacion del mencionado S. Tuer, y de consiguiente a
quien debe ocurrirse por el testimonio que solicita.

= Lo traslado a' V. haciendolo a' la vez con la comuni-
cacion del Tuer a' que se refiere, que es la siguiente.

= Se acaba de remitir a' la Capel a' mi disposicion
a' Jose M.^a Vera, por haber herido al asistente de D.
Ygn. Salinas, nombrado Antonio Moreno; y como se
ignora a' que cuerpo pertenecen estos individuos, y so-
lo se sabe, que la rina fue en el Alcoron de S. Jose
de Valvanera, espero se siara V.E. disponer, q' o por
tunam. se me remita testimonio de la declaracion
de Tho. Soldado herido, para dictar las providencias
necesarias.

Enterado de todo remitida V. a' esta Com.
Gral. el testimonio que pretende el apurado Tuer,
dando conocimiento de lo ocurrido sobre el particular
a' que se contrahean las notas incertas, siendo de es-
trana que esta Comand. Gral. haya tenido noticia
de este suceso primero por la jurisdiccion civil, que
por lo militar. Todo lo que digo a' V. para los fi-
nes indicados.

D. S.

y Libertad Mex. Dñe. 28 de 1836.

J. Mariano Alarcón



Tecnológico
de Monterrey

Dr. Capit. M. J. Mariano Alarcón
Com. de Sel. p. q. de Sel. Neg. de Cuantla

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



**Tecnológico
de Monterrey**